

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. José León Suárez
Por la Facultad

Alfredo H. Berros
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dívico A. Fürnkorn
Mario V. Ponisio
Por la Facultad

Luis J. Mancini
Por el Centro de Estudiantes

Francisco A. Durantl
Por el Centro de Estudiantes

Año XVII

Abril, 1929

Serie II, N° 93

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Universitaria

Inauguración oficial de Cursos de la Facultad de Ciencias Económicas Ante numerosa concurrencia de autoridades, profesores y alumnos, se realizó el 1º. del corriente la inauguración oficial de los cursos que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela de Comercio anexa "Carlos Pellegrini". Hicieron uso de la palabra en dicho acto el Decano, Dr. Santiago B. Zaccheo, el profesor Ing. Carlos M. Ramallo, el director del turno de la tarde de la Escuela de Comercio, señor Luis Moreno, y el presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad, señor Armando M. Rocco, cuyos discursos publicamos a continuación:

DISCURSO DEL DR. SANTIAGO B. ZACCHEO

Antes de iniciar el acto inaugural de los cursos del corriente año, séame permitido recordar con pocas palabras la vigorosa personalidad del Ing. Huergo, fallecido hace pocos días, cuando aun podía prestar eficaces servicios al país y a la Universidad. Sus admirables condiciones personales, la nobleza de su espíritu y grandeza de alma, le permitieron orientar con acierto a la juventud estudiosa, en los momentos de dudas y vacilaciones dentro del organismo universitario.

No es ésta la oportunidad de recordar su brillante actuación profesional, consagrada en numerosas obras públicas realizadas bajo su dirección y que constituyen un honor para la ingeniería argentina.

Su bondad característica, no exenta de firmeza, su trato afable e hidalguía de procederes, lo hicieron querer de sus amigos, quienes sienten hondamente la muerte del camarada que había hecho de la amistad un sacerdocio y del pundonor un culto.

Señores: os invito a ponerlos de pie en homenaje a la memoria del ilustrado varón que en vida fué Eduardo Huergo.

En el transcurso del año se han podido realizar diversas iniciativas tendientes a asegurar el cumplimiento de los verdaderos fines que inspiraron la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, como centro de altos estudios económico-financieros. No se pretende que las reformas introducidas sean perfectas, pero sí se afirma categóricamente que responden a los deseos de mantener y acrecentar los sólidos prestigios de la casa, resultado concurrente del esfuerzo de los profesores y alumnos, armonizados por las autoridades directivas. Es necesario preocuparse siempre de modificar

la estructura del establecimiento para adaptarla a las exigencias de la vida económica nacional, seguirla en sus evoluciones y adelantarse, si es posible, a sus preocupaciones, a los efectos de traer respuestas claras y definidas a los interrogantes que de antemano se plantean en todo organismo que se desarrolla con vigor y eficacia. Es un principio axiomático que toda entidad que se cristaliza dentro de sus vetustas formas, termina por fosilizarse y desaparecer, desde que ya no satisface las necesidades de la vida humana.

No es conveniente hacer en este momento una reseña aunque breve de la labor desarrollada durante el año 1928; pero sí se puede afirmar que las tareas fueron de rendimiento proficuo.

Los profesores desarrollaron su enseñanza con acierto y eficacia, señalando nuevos rumbos al espíritu investigador e inquieto de la juventud estudiosa, aclarándole dudas y preocupaciones, siempre dispuestos a que sus discípulos vislumbraran dentro de las diversas doctrinas la pauta que habría de conducirlos a la verdad relativa, ya que la absoluta constituye aún una utopía.

Los alumnos se dedicaron al estudio con el ahinco y entusiasmo propios de la juventud, desecsa siempre de arrancar a la ciencia sus secretos, comprender, analizar y resolver sus complejos problemas, todavía con más acierto que sus propios maestros.

La docencia libre ha permitido que se estudiaran con detenimiento algunas cuestiones económicas que preocupan al país por afectar seriamente su desarrollo normal. Y de acuerdo con la orientación democrática de la Universidad, que ya no es un claustro hermético, la Facultad ha llevado su enseñanza al pueblo, mediante sencillas lecciones de extensión universitaria, recibida siempre con el beneplácito de los oyentes.

La reforma de mayor trascendencia realizada en 1928 es, sin duda alguna, la reorganización provisoria del Seminario, al que se le ha dado, por primera vez, un régimen orgánico, discutible quizás, pero que responde a un criterio claro y definido, con orientaciones propias bien marcadas y finalidades prácticas expresadas en una forma concreta.

Los Institutos de Investigaciones permanentes constituirán con el transcurso del tiempo núcleos científicos en los cuales se habrán de elaborar las normas que regirán los destinos del país a los efectos de llevarlo a la posición que le pertenece, por la riqueza de su suelo, energía perseverante de su pueblo, la liberalidad de sus instituciones de gobierno y la hidalguía de sus costumbres tradicionales. Después de un año de labor, es aún difícil poder apreciar los resultados obtenidos; sin embargo, ellos se traducen en trabajos concretos que forman aportes valiosos a los estudios que se realizan, en la actualidad, de los problemas económicos nacionales. Es indudable que, aparte del sistema establecido, el éxito dependerá de la consagración de los profesores y de la perseverancia de los alumnos con el concurso decidido del personal directivo permanente.

Son numerosos los problemas económicos cuyo estudio será necesario ahondar en el año escolar que hoy se inicia, para que la Facultad preste una acción eficaz al país y demuestre que sus actividades son concomitantes con las exigencias de la Nación. Entre ellos,

en primer término, corresponde señalar la necesidad de organizar la defensa de la producción agrícola, que representa un esfuerzo más complejo que la relativa a la producción ganadera, por la índole especial de los productores, numerosos, sin grandes capitales ni asociaciones poderosas para defender sus intereses. Los hacendados, al contrario, son menos, poseen cuantiosos caudales y disponen de una institución social que es una verdadera potencia para asegurar el mejor provecho a sus esfuerzos individuales.

La producción agrícola ha de organizarse de tal manera que el labrador, el que fertiliza la tierra con su esfuerzo vigoroso, obtenga el rendimiento que corresponde a las duras tareas realizadas. Los demás intermediarios deben recibir también la retribución equitativa que pertenece a las funciones que desempeñan en el proceso de producción, las cuales se traducen en un aumento del valor económico de las cosechas. El transportador que lleva los granos de los centros de producción a los de consumo, el comerciante que los pone en poder del consumidor nacional o extranjero, contribuyen con su esfuerzo a mejorar el precio de los productos agrícolas y merecen por tal motivo obtener una retribución proporcional a la tarea económica realizada.

Cualquiera organización que reduzca en forma arbitraria el provecho del productor directo, en beneficio de los demás intermediarios, perjudica a los que precisamente con sus esfuerzos labran la futura grandeza del país, que habrá de reconocer como base, por muchas centurias, a las fuerzas agrarias, segunda etapa de la evolución económica de las naciones.

La organización ha de ser interna y externa. La primera para asegurar a cada factor del proceso productivo económico su legítima retribución. La segunda, con el propósito de asegurar un buen precio a la cosecha argentina en el mercado internacional de granos.

En la actualidad, la mayor parte de los agricultores son arrendatarios, no poseen la tierra que cultivan, por cuyo motivo no se preocupan de mantenerla en buenas condiciones de rendimiento. La rotación de los cultivos y el abono artificial son prácticas desconocidas en muchos establecimientos agrícolas, cuyos dueños se preocupan exclusivamente de obtener con rapidez la mayor utilidad que la tierra les pueda proporcionar, aunque ella quede agotada e inutilizada para la labranza durante mucho tiempo.

El agricultor no construye su vivienda, se conforma con miserables chozas, sin ninguna de las comodidades que caracterizan el bienestar humano.

De esta manera no se forman los núcleos de poblaciones rurales, que habrán de servir de base a los grandes centros económicos del porvenir.

En estas condiciones, el agricultor que carece de capitales cultiva la tierra sobre la base de los préstamos que obtiene de los mismos terratenientes o de los acopiadores de frutos, préstamos que le permiten adquirir las semillas, los instrumentos de labranza y atender a su propia subsistencia, mientras transcurre el tiempo que la naturaleza ha establecido para que el grano germine y proporcione

al hombre las cosechas que constituirán la legítima recompensa al esfuerzo realizado.

Terminadas las faenas agrícolas, el labrador ha de vender sus productos al precio que le fijará el terrateniente o acopiador, de quien es deudor por cuantiosas sumas de dinero, cuyo reembolso se le exige en un plazo perentorio. La falta de capitales le obliga forzosamente a liquidar sus cosechas a los precios que se le establezcan para las mismas, aunque ellos signifiquen la pérdida de los resultados de todo un año de ruda labor. En esta forma, el agricultor con sus esfuerzos va enriqueciendo a los intermediarios y él permanece siempre en su mismo estado de pobreza, sin aliciente ni esperanza en un mejor porvenir económico, que con promesas falaces se le hace vislumbrar, pero que nunca se convierte en una realidad práctica.

Es indispensable preocuparse de que el agricultor sea propietario de la parcela de tierra que cultiva: donde habrá de construir su vivienda y formar su hogar, con las comodidades a que tiene derecho todo ser civilizado. Cuidará que la tierra conserve su fertilidad, desde que ella habrá de proporcionarle durante toda su vida, y quizás la de sus descendientes, los medios necesarios para atender a su subsistencia. Y habrá de adquirir el hábito de cultivar su huerta y formar su granja, único medio de evitar que su alimentación dependa exclusivamente de las compras que realice en la casa del acopiador.

El agricultor debe encontrar en su establecimiento todos los elementos necesarios para atender a sus necesidades y sólo ha de adquirir aquellos artículos cuya índole es totalmente distinta a la naturaleza de sus actividades.

De esta manera se constituirán centros de poblaciones agrarias permanentes, que harán factible el desarrollo de las cooperativas agrícolas, destinadas a facilitar la adquisición de las semillas, de los útiles de labranza y aun de transporte de las cosechas.

Hay máquinas, como las trilladoras y los mismos camiones que se utilizan para llevar las cosechas a las estaciones o depósitos, cuyo costo representa la inversión de cuantiosos capitales, de los cuales no disponen los agricultores; y que sólo pueden ser adquiridos mediante el esfuerzo concurrente de todos ellos, tanto más posible, cuanto que su utilización es transitoria y periódica.

En esta acción de subdividir la tierra y radicar al agricultor ha de intervenir el Estado mediante leyes de colonización que, sin perjudicar a los grandes terratenientes, favorezcan a los labradores, quienes, en definitiva, son los que deben formar la base de la futura prosperidad del país. Hay ejemplos de verdadera trascendencia en otras naciones, que realizaron reformas agrarias fundamentales, cuyas consecuencias benéficas pudieron ser apreciadas de inmediato. Pero ahí no ha de terminar la acción del Estado: falta crear un organismo que facilite al agricultor los capitales necesarios para adquirir las semillas y atender sus compromisos hasta el momento en que le resulte conveniente vender sus productos. El Banco de la Nación Argentina puede en este sentido ejercer una acción preponderante,

que se habrá de traducir en evidentes ventajas para los agricultores y el país en general.

Recolectada la cosecha, hay que almacenarla y esto exige grandes depósitos, construídos en forma tal que aseguren la buena conservación de los productos. Con este propósito se habrán de levantar en cada centro agrícola elevadores de granos, donde los productos serían almacenados a granel, hasta el momento oportuno para efectuar su venta. Se evitaría así el gasto de la bolsa para envase de los granos y la inversión, por parte de los agricultores, de los cuantiosos capitales que representan estos depósitos. Sobre la base de la cosecha almacenada en estos elevadores de granos, los agricultores podrían obtener, mediante el descuento de warrants, los capitales necesarios para emprender las faenas agrícolas del nuevo período de actividad, sin necesidad de vender sus productos a cualquier precio, bajo el apremio de las exigencias de sus acreedores.

Habrà de desaparecer el acopiador de frutos, o por lo menos dejaría de ejercer una influencia tan preponderante en las actividades agrícolas del país. El agricultor tendría independencia económica y se beneficiaría de la totalidad de los esfuerzos que realiza para fertilizar la tierra, que por ser suya cultivaría con verdadero cariño.

En síntesis, los medios de defender la producción agrícola dentro del país son los siguientes:

- a) Subdivisión de la tierra y su propiedad, de parte del agricultor.
- b) Radicación de los agricultores y formación de centros de poblaciones agrarias.
- c) Formación de cooperativas agrícolas para adquirir semillas, instrumentos de labranza y medios de transporte.
- d) Construcción de elevadores de granos fiscales.
- e) Otorgamiento de warrants y su descuento en el Banco de la Nación Argentina.

Conjuntamente con esta organización interna, se requiere coordinar los medios de transporte de tal manera que se asegure el rápido y barato transporte de las cosechas a los lugares de consumo o de exportación. Se necesitan para esto, buenos caminos carreteros que unan los centros agrarios con las estaciones ferroviarias o puertos de las respectivas zonas de afluencia y un acertado sistema de líneas férreas o de canales de navegación que permitan transportar los productos con un mínimo de gastos y la mayor rapidez que sea posible obtener.

Los fletes han de ser fijados teniéndose en cuenta no sólo el costo del transporte y la utilidad legítima de la empresa, sino también la capacidad de resistencia económica del artículo transportado.

El exportador o el molinero adquirirá el artículo, de acuerdo con el estado del mercado internacional de granos, en el cual el país puede intervenir mediante una acertada política económica. Se habrá de modificar la seguida hasta ahora, basada en un criterio completamente fiscal, de producir entradas al erario público, aun en detrimento de la economía nacional.

La Argentina, consumidora de artículos manufacturados, vende

las materias primas indispensables para la subsistencia de las poblaciones o de las industrias de otros países. Posee, por lo tanto, los medios de orientar su política económica, restringiendo la entrada de los artículos procedentes de aquellos países que, a su vez, ponen trabas a los productos de nuestra agricultura o ganadería.

Para esto es necesario contar con una información exacta, de parte de sus representantes en el exterior, sobre la situación económica de cada país y la posibilidad de obtener determinadas ventajas para la colocación de los productos argentinos.

Los agregados comerciales de cada legación o los cónsules generales son los funcionarios llamados a desarrollar estas tareas de defensa económica del país.

Es indispensable que posean una preparación económica completa que únicamente pueden adquirir en los cursos de esta Facultad.

En esta disertación me he limitado a señalar a grandes rasgos uno de los más complejos de los problemas que deberá analizar esta casa, durante el presente año escolar, mediante las investigaciones que se efectuarán en sus gabinetes y con el concurso de ilustrados profesores y publicistas, quienes aportaron su desinteresada opinión como eficaz concurso a la labor constructiva que realiza la Facultad.

Otras cuestiones de verdadera trascendencia también habrán de merecer la atención de las autoridades de la casa. Entre ellas puede enunciarse la determinación de la política económica que resulte más conveniente para ciertas industrias cuyo desarrollo puede constituir la base de una futura riqueza económica. Si se posee en el territorio del país la materia prima que ha de utilizar la industria que se considere, no hay motivo alguno que justifique la importación del artículo manufacturado en el exterior, a veces, con el mismo producto argentino.

Las maquinarias pueden ser adquiridas en el extranjero y aun fabricadas en el país, donde ya se cuenta con establecimientos de primer orden, dirigidos por técnicos de reputada capacidad. La mano de obra es fácil de obtener, mediante salarios equitativos y acertadas leyes obreras. La inercia más difícil de vencer será sin duda alguna la que ofrecerá el capital argentino, habituado a inversiones de otro orden, de réditos menores pero de más fácil obtención.

El estancamiento de dinero en las casas bancarias, la excesiva valorización de las cédulas hipotecarias y de otros títulos de renta del Estado, revelan una orientación deleznable en nuestro capitalismo. Es verdad, y esto es necesario reconocerlo, que sus esperanzas fueron defraudadas con frecuencia, por manejos dolosos de empresarios de entidades industriales o comerciales que fracasaron en una forma rotunda, sin que la ley castigara a las personas que abusaron de la confianza y buena fe de grandes y pequeños capitalistas. Esta deficiencia de nuestra legislación se traduce en un retraimiento del capital, de las actividades industriales, que por su magnitud deben revestir la forma de sociedades anónimas.

Si se reúnen estos factores, no existirá causa alguna que impida el desarrollo de determinadas industrias nacionales. En sus comienzos será necesario que el Estado les acuerde una protección moderada que irá reduciéndose paulatinamente a medida que la industria

adquiera mayor solidez. Sería una política errónea mantener de una manera permanente la protección acordada en su origen. Se crearía una industria artificial, cuya prosperidad habría de reposar excesivamente en una exagerada protección oficial, que siempre se traduce en un mayor precio de los productos elaborados.

El tutelaje oficial debe desaparecer gradualmente y así el industrial comprende que ha de ir perfeccionando su establecimiento, para hacer frente a la concurrencia del exterior, que cuenta con muchos años de experiencia y con sistemas de operar más vastos y complejos que los del mercado nacional.

Dentro de la política económica del país se ha de comprender la conveniencia de eximir de derechos aduaneros a los materiales que, sin ser materia prima, son necesarios como accesorios para el desarrollo de la industria nacional o constituyen su plantel de herramientas o útiles de trabajo. Como ejemplo de una acertada orientación de nuestra política económica, podría señalarse la conveniencia de eximir de derechos aduaneros a los chasis de automóviles, para fomentar la construcción de sus respectivas carrocerías en el país, actividad que cuenta en nuestro territorio con la materia prima necesaria y con una floreciente mano de obra. Se habría de fomentar así una industria de verdadera importancia. Esto es un ejemplo aislado de lo que puede hacer para el crecimiento económico de un país la acción bien orientada de su gobierno.

Como ejemplo de accesorio que ha de ser eximido del pago de derechos aduaneros, pueden indicarse los colorantes a emplearse en la fabricación de tejidos, desde que, por ahora, no es posible pensar en elaborarlos en la Argentina.

En la organización de una industria han de intervenir no solamente el técnico en los procesos manufactureros que ella implica, sino también el hombre versado en cuestiones económicas, capacitado para establecer el capital fijo, necesario, a los efectos de su implantación completa y el circulante indispensable para adquirir la materia prima y atender los gastos de la producción mientras se efectúe la venta de los artículos elaborados. Esto último, teniendo en cuenta la naturaleza de la materia prima y la índole de los productos manufacturados, como también el rendimiento que es necesario obtener para que los capitales invertidos proporcionen un rédito aceptable. Hasta en la ubicación de la usina ha de intervenir el economista a los efectos de determinar si es conveniente situarla en el centro de producción de la materia prima, en el lugar de obtención de la fuerza motriz o en el mercado consumidor del artículo elaborado.

No he de seguir enunciando los problemas que la Facultad de Ciencias Económicas habrá de analizar en el corriente año, para que realmente preste eficaces servicios al país, pues temería fatigar la atención del auditorio. Además, la breve reseña hecha demuestra que el esfuerzo debe ser magno y que exigirá el aporte incondicional de los profesores y alumnos, único medio de obtener positivos resultados. El Decano tiene la plena seguridad de poder contar con el concurso armónico de ambos, como siempre ha ocurrido durante los catorce años de vida prestigiosa del establecimiento.

La labor de las autoridades de la Facultad, no se ha de limitar

a las cuestiones que se plantean en los cursos superiores, sino que también ha de referirse a los preparatorios, que se dictan en nuestra antigua Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", de donde salieron varias generaciones de jóvenes aptos para las actividades comerciales.

Su dirección ha sufrido un cambio de importancia en el año 1928. Se ha retirado de ella el señor José González Galé, distinguido profesional que demostró en el desempeño del cargo poseer las relevantes condiciones ya consagradas en el ejercicio de la cátedra. Con sentimiento se ha visto alejar de las funciones directivas de la escuela a un antiguo maestro que consagró toda su vida al noble apostolado de la enseñanza, perfecto conocedor de la idiosincrasia de la juventud, de sus exigencias y necesidades, que siempre supo resolver los difíciles problemas de la docencia con un criterio acertado, preocupado exclusivamente del engrandecimiento de una escuela en la cual se formó y a cuyos prestigios colaboró con entusiasmo y eficacia. Lo reemplaza el señor Luis Moreno, distinguido profesional con brillantes cualidades demostradas en repetidas oportunidades en su vida estudiantil y en el desempeño de los diversos cargos que le fueron confiados.

En las delicadas funciones que le toca desempeñar habrá de continuar la tradición honrosa de los hijos de esta casa, que supieron siempre retribuir con creces los beneficios recibidos en esta escuela, donde aprendieron a ser útiles a los demás y a sí mismos.

La aplicación de la nueva ordenanza que rige el ingreso a los cursos preparatorios ha facilitado las delicadas tareas del ingreso de los alumnos del primer año. El sistema adoptado permite evitar injusticias y asegura la inscripción al más apto dentro de lo que es posible determinar mediante las pruebas establecidas.

A pesar de estas pruebas, el número de los jóvenes que obtienen notas de aprobado excedió a la capacidad del local y sólo se pudo elegir a los que sobrepasaron un cierto límite de calificación.

Los profesores continuaron prestando su decidido esfuerzo a la labor docente que se les ha confiado, preocupados en asegurar en sus alumnos una eficiente preparación para que obtengan éxito en el ejercicio de sus actividades. Se seguirá prestando especial atención a los métodos de enseñanza y a la asidua concurrencia de los profesores a sus respectivas clases, teniéndose en cuenta que sus ausencias perjudican el desarrollo de los cursos y contribuyen a formar malos hábitos en la juventud que se les confía, hábitos que después son difíciles de desvirtuar.

Los alumnos, a su vez, han respondido a las exigencias de sus maestros, atendiendo sus lecciones con verdadero cariño, convencidos de que ellas se inspiran en los deseos de hacer de los jóvenes alumnos de la casa elementos eficaces para el progreso del país.

Las autoridades directivas dedicaron con acierto sus esfuerzos a la labor de armonización de la tarea de enseñar de los profesores con las de aprender de los alumnos.

Señores:

Si las tareas de 1928 fueron benéficas para la casa, es necesario que todos nos preocupemos para que las de 1929 proporcionen resulta-

dos aun más brillantes, que corroboren el principio ya consagrado de que la Facultad de Ciencias Económicas, tanto en sus cursos superiores como en los preparatorios, evoluciona y se perfecciona para seguir siempre, en una forma concomitante, la marcha ascendente del país en su trayectoria de grandeza material e intelectual.

Jóvenes estudiantes: Es necesario no olvidar que la tradición de los pueblos se forma a través de la historia, no sólo por los dones que le ha prodigado la naturaleza y el acierto con que fueron utilizados por los hombres, sino muy particularmente por el desarrollo de sus ciencias y de sus artes y por los principios democráticos consagrados en sus instituciones como conquista definitiva que aseguren la paz y el bienestar a que tiene derecho la humanidad.

* * *

DISCURSO DEL ING. CARLOS M. RAMALLO

Señor Decano, señores:

Tarea placentera resulta traer la palabra de la Facultad de Ciencias Económicas a esta fiesta de la inteligencia, al inaugurarse un nuevo año de estudios, y séame permitido ante todo, al agradecer al Sr. Decano tan honrosa misión y presentar mis saludos a esta asamblea, dando la bienvenida a los nuevos universitarios, rendir el homenaje de un recuerdo a los que nos precedieron y plasmaron, con la visión de lo que esta casa ha de significar en el desarrollo de la grandeza argentina, las disciplinas que el estudio de la ciencia económica exige para realizarla.

No he de ocupar mucho tiempo vuestra atención en esta oportunidad simplemente formal, y sólo deseo solicitarla para haceros notar la importancia que día a día, con mayor empuje, adquieren los estudios económicos.

La vida del mundo, en estos últimos lustros, sacudida por la conmoción más formidable de los tiempos, se transforma en sus aspectos sociales, políticos y económicos, en forma de que estos últimos, que fueron antes relativamente secundarios en las relaciones de los pueblos, resultan hoy los factores determinantes del equilibrio entre las naciones y de sus recíprocas vinculaciones.

Al "bien et mon droit" legendario, sustituimos hoy otros lemas que contemplan de mejor manera las realidades de la vida, y así podemos notar que la simple expresión de "comprar a quien nos compra" marca un serio interrogante en las decisiones que haya de tomar, para el manejo de su riqueza, la nación más poderosa del mundo, cuando ellas rozan intereses que deben ser tenidos en cuenta en la formidable lucha, en el eterno "struggle for life" de la existencia humana.

Esta transformación, que se realiza por mérito de la solidaridad económica que crea en el mundo la facilidad y rapidez de las comunicaciones — que en todos sus aspectos cada día se perfeccionan en forma inesperada — tiende a la unidad de los procedimientos que el interesado exige, pero ello importa necesariamente un amplio e inti-

mo conocimiento de los mismos, una auscultación permanente del ritmo de la vida económica del mundo, el estudio de las situaciones que localmente interesan a quienes producen y consumen en sus recíprocas relaciones, y el análisis de las posibilidades que el intercambio ofrece a la actividad de los hombres, en cuanto ella tienda a satisfacer las necesidades primordiales de la vida.

A la grandiosidad permanente del cuadro que el progreso ha creado corresponden esfuerzos cada día más intensos y problemas cada vez más complejos, cuya solución sólo puede obtenerse por el estudio prolijo de sus factores determinantes y el meditado análisis de sus causas y efectos, para llegar a la eficiencia que es indispensable a fin de no ser desplazado en la concurrencia de las fuerzas económicas que solicitan a todos los pueblos.

Somos lejanos espectadores de las transformaciones político-económicas que está sufriendo Europa, y acabamos también de serlo en una lucha democrática grandiosa, que ha llevado a guiar los destinos de una nación como los Estados Unidos de América a un hombre de modesto origen, sin los prestigios del caudillo político, ni la aureola del jurista, ni el brillo del militar, pero que fué probado en el conocimiento y solución de aquellos problemas que más interesan a su pueblo, cuyo buen sentido en la selección de sus "leaders" lo ha llevado y lo mantendrá seguramente a la cabeza de la actual civilización, mientras sus ciudadanos gozan de un "standar" de vida en mucho superior al de cualquiera otra nación del mundo.

Este "desideratum" de la vida individual y colectiva sólo es posible alcanzarlo por una acción inteligente, por el estudio metódico de todos los elementos que deben tenerse en cuenta para realizarlo, apartando con cuidado todo aquello que con la apariencia de ideales de mejoramiento, que los hechos se encargarán luego de demostrar lo que tienen de utópicos e irrealizables, sólo sirven para gastar energías que aplicadas al trabajo con disciplina persistente y efectiva se traducirán luego en la eficiencia deseada para triunfar en la lucha por la vida.

Los estudios que se realizan en esta casa tienden a crear esa eficiencia, y sus disciplinas, a la par de mostraros el panorama de la vida económica, analizando sus fundamentos y las leyes que la rigen, contemplan los problemas que los alumnos de hoy estarán llamados a resolver mañana como dirigentes de la vida nacional.

Su solución acertada ha de ser la que dé a nuestra nación el sitio de primera fila que todos deseamos y que está llamada a ocupar por su capacidad potencial, en hombres y en riqueza, a condición de que ésta pueda desarrollarse por la acción inteligente de sus hijos, con la libertad que es madre de toda iniciativa individual, pero dentro del orden y la disciplina que es condición de éxito colectivo.

Resulta pueril exhortaros al estudio, señores estudiantes, y es un lugar común mencionar aquí la célebre frase de Trafalgar, pero sí debe recordarse que al dedicar voluntariamente esas propias actividades a formarse una personalidad profesional o científica, por el estudio de la Economía, cada uno contrae una seria responsabilidad consigo mismo y con el país, para poder luego afirmar, al ale-

farse de las aulas, con la plena conciencia de esa responsabilidad: "que se sabe lo que se dice que se sabe", y en tal sentido es del caso aplicar la fórmula solemne con que se acepta la verdad de una declaración: "Si así no lo hicieréis, Dios y la patria os lo demanden".

* * *

DISCURSO DEL SR. LUIS MORENO

Señores:

Ha querido el Sr. Decano que fuera el director recientemente designado quien usara de la palabra en este acto, en representación de la Escuela. He aceptado gustoso el encargo, porque me da oportunidad para hablar de algunos de los problemas que esta casa de estudios plantea.

Pero antes de entrar en materia quiero que mi primera palabra sea de recuerdo para los profesores — desaparecidos algunos, presentes otros en este acto — que en mi paso por las aulas dejaron en mí la huella de su palabra y de su ejemplo: para ellos, pues, el homenaje de mi gratitud y mi respeto.

Se ha tachado a la enseñanza que se imparte en esta Escuela de ser demasiado enciclopédica, de escasa relación con la realidad social, pues hasta se enseña en ella psicología, lógica y moral.

La observación carece de fundamento y encierra, en mi concepto, errores fundamentales.

Hay para la instrucción secundaria general un problema alrededor del cual no han terminado aún las discusiones. Debe ser el Colegio Nacional sólo un complemento de la escuela primaria, de simple cultura general, o, por el contrario, ha de ser su enseñanza exclusivamente preparatoria para llegar a las Facultades?

Dentro de estas doctrinas extremas y excluyentes, se ha creído encontrar la solución del problema en lo que la técnica pedagógica suele llamar la polifurcación de la enseñanza secundaria, en cuya virtud la segunda enseñanza, general hasta cierta altura de los estudios, se vuelve después preparatoria de las distintas Facultades, vale decir, especial.

Y bien: este problema de los Colegios Nacionales no existe para la enseñanza comercial, ya que está prácticamente resuelto con los dos tipos extremos de escuelas comerciales: las elementales, cuya misión es dar la preparación elemental indispensable para el desempeño en las funciones sencillas del comercio; y las escuelas superiores, cuya finalidad es más vasta y más elevada. Nuestra Escuela pertenece al tipo de estas últimas.

La organización y la vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas y de su Escuela de Comercio anexa — ha dicho en uno de sus discursos inaugurales nuestro ex-Decano, Dr. Sáenz, a quien glosó más que cito — satisface principios fundamentales de la moderna pedagogía, que quiere que la labor universitaria, la labor de las Facultades que integran el organismo de la Universi-

dad, sea de armónica correlación entre las diversas partes que la constituyen, en los sucesivos grados de la enseñanza primaria, intermedia, especializada y superior. La Escuela — agrega — es el antecedente necesario de la Facultad, así como ésta es el esperado complemento de aquélla; y la indisolubilidad de su vínculo se impone por la unidad de su acción científica, docente y profesional.

Estas ideas de nuestro ex Decano definen el verdadero carácter de la Escuela, paso obligado para el ingreso a la Facultad.

Son obvias las razones que indican a las Facultades universitarias como la autoridad más capacitada para planear los estudios preparatorios del ingreso a sus cursos profesionales y para ejercer superintendencia directa sobre los Institutos en que hayan de realizarse. Nadie como ellas, en efecto, dominan el asunto en todos sus aspectos y sabe cuál es la base de cultura y de disciplina mental requerida para iniciar provechosamente la instrucción especial en cada una de las carreras liberales. Y nuestra Escuela de Comercio realiza ese ideal para la Facultad de Ciencias Económicas.

Como punto de arranque para discurrir acerca de los estudios preparatorios para el ingreso a las Facultades, se puede dar por sentado como verdad indiscutible, que ninguna especialización es provechosa si ella no se asienta sobre la amplia base de una cultura que abarque, en sus nociones esenciales, las disciplinas en que se clasifican los conocimientos humanos. Y podríamos agregar aún sin temor de exagerar, que no solamente es de limitado provecho sino que casi no es posible, atentas las relaciones jerárquicas y de interdependencia que determinan la estrecha unión de todas las ramas del saber, penetrar hondamente en el dominio de cualquiera de ellas sin haber antes explorado el de las otras, hasta tomar nota, por lo menos, de sus elementos básicos.

Lo que la sana razón aconseja y la experiencia confirma, es que el ejercicio eficaz de no importa qué carrera liberal, requiere que una versación profunda en las materias que la constituyen se vea complementada por el discreto manejo de ciertos conocimientos enciclopédicos, de empleo frecuente en la vida diaria y profesional. Más a menudo de lo que pudiera pensarse, encuentran los especialistas, demasiado absorbidos en los temas de su preferencia, motivos de la pequeña instrucción literaria o histórica o matemática, etc., que a cada paso les es menester aplicar, aun dentro de los límites de su labor ordinaria.

Sin dejar de constituir una condición necesaria de progreso, ese desenvolvimiento del espíritu de especialización trae consigo desventajas visibles de gran trascendencia social.

“Cuando cierto falsísimo y vulgarizado concepto de la educación, que la imagina subordinada exclusivamente al fin utilitario — dice Rodó — se empeña en mutilar, por medio de ese utilitarismo y de una especialización prematura, la integridad natural de los espíritus, y anhela proscribir de la enseñanza todo elemento desinteresado e ideal, no repara suficientemente en el peligro de preparar para el porvenir espíritus estrechos que, incapaces de considerar más que el único aspecto de la realidad con que están inmediatamente en contacto, vivirán separados por helados desiertos de

los espíritus que, dentro de la misma sociedad, se hayan adherido a otras manifestaciones de la vida."

Y Ortega Gasset tiene en su "Espectador", a propósito de la democracia, palabras cuyo concepto son de estricta aplicación a la tesis que estoy desarrollando.

"Cuanto más reducida — dice — sea la esfera de acción propia de una idea, más perturbadora será su influencia si se pretende proyectarla sobre la totalidad de la vida. Imagínese — agregá — lo que sería un vegetariano en frenesí que aspirara a mirar el mundo desde lo alto de su vegetarianismo culinario: en arte, censuraría cuanto no fuese el paisaje hortelano; en economía nacional sería eminentemente agrícola; en religión, no admitiría sino las arcaicas divinidades cereales; en indumentaria sólo vacilaría entre el cáñamo, el lino y el esparto, y como filósofo se obstinaría en propagar la botánica trascendental."

Este género de servidumbre debe considerarse la más triste y oprobiosa de todas las condensaciones morales.

"Yo os ruego — dice el autor de "Ariel", dirigiéndose a la juventud de América — que os defendáis de la milicia de la vida, contra la mutilación de vuestro espíritu, por la tiranía de un objetivo único e interesado. No entreguéis nunca a la utilidad o a la pasión, sino una parte de vosotros. Aun dentro de la esclavitud material, hay la posibilidad de salvar la libertad interior: la de la razón y el sentimiento. No tratéis, pues, de justificar por la absorción del trabajo o del combate, la esclavitud de vuestro espíritu."

Estas bellas palabras de Rodó con las que, quiero dar por terminada esta plática, son la mejor justificación de la enseñanza general que se imparte en esta Escuela.

* * *

DISCURSO DEL SR. ARMANDO M. ROCCO

Señores:

De acuerdo con lo practicado desde hace ya muchos años en nuestra Facultad, el señor Decano solicitó para este acto la palabra de un estudiante que representara a la juventud estudiosa de la casa, con motivo de la inauguración oficial de los cursos de 1929.

Estas circunstancias consagran cada vez más, y con mayor amplitud, la intervención de los alumnos, que proclamara y estableciera la Reforma Universitaria, a fin de integrar la vida y propulsar la acción dentro de la esfera en que se desenvuelve cada Facultad, en particular, y el organismo universitario en general.

Con el acto de hoy, nuestra casa inaugura los cursos de este año y en esta oportunidad, seguramente se produce en cada uno de nosotros, el examen de los hechos retrospectivos, trayéndoles al presente y derivándolos al porvenir.

La inauguración de unos cursos universitarios no es, ni debe ser, una simple ceremonia protocolar a la manera diplomática

donde cada uno expresa a su modo su pensamiento de simpatía y de relaciones; es algo más que simples enunciaciones de formas unas veces sinceras y otras veces indiferentes. Los actos como este, deben ser de sana crítica; desnudez de los errores y pláticas de los desaciertos para encontrar la directiva del ciclo de la enseñanza que se inicia, como eslabón de una cadena interminable de civilización y de cultura.

La experiencia de las gestiones de ayer serán hoy la pauta de los procedimientos de mañana; sólo con la observación consciente y elevada de los hechos, sólo poniendo el más alto espíritu de bien, podrá realizarse positivamente el ideal posible de realización a que aspiramos.

Si esta Casa ha de dar sus frutos en la medida intensa que reclaman nuestras instituciones económicas y financieras; lo que se fué ha de ser cada día el recuerdo bondadoso de los primeros años de vida y no el círculo que impida expandirse y elevarse. Está dentro de sus ingentes posibilidades la gestación de lo que no ha sido hasta el presente. Ni los actos de lirismo, ni los discursos que huelgan en muchas oportunidades, serán la base del cumplimiento de esa evolución.

Dentro del régimen actual, concebido con el calor de la Reforma, queda establecida con carácter permanente la parte que corresponde a los alumnos en la vida universitaria. El Centro de Estudiantes, ejerciendo la representación corporativa de la juventud estudiantil de la Facultad, trae a este acto inaugural de cursos, la corriente de entusiasmo y de inquietud, propios de los años mozos.

En el conjunto de fuerzas que actúan en el desarrollo de los estudios superiores, cada una de ellas tienen sus deberes y responsabilidades que serán exigidos en la hora del juicio final: las autoridades directivas velando por los planes de estudios, regularidad de las clases, eficacia de la enseñanza práctica, cumplimiento por los profesores de las tareas que deben desarrollar con eficiencia, cursos libres, extensión universitaria, orden, disciplina y rebeldía creadoras. El profesorado luchando por despertar el ingente caudal de fuerza que en lo íntimo de cada alumno aguarda la palabra dinámica que mueva la estática interior de los jóvenes. Los estudiantes dedicados al estudio y al contralor de la enseñanza, para su elevación científica, ética y estética.

Cada uno, a su turno, rendirá su cuenta; las autoridades, del grado de adelanto que puedan demostrarnos cabalmente que realizaron; los profesores, por el amor al saber inagotable que supieron despertar; los alumnos por la ostentación de un título honroso al que defenderá sin embarazo y sin esfuerzo.

Sin esa triple concurrencia, la enseñanza será el foco de discordias insalvables, en perjuicio de la propia Universidad y del país al que cada ciudadano está obligado a servir, llevando, sin egoísmo y con sana intención, a los habitantes todos, los beneficios de una didáctica saludable desparrramada por los arquetípicos emanados a estos laboratorios de la cultura popular.

No es que se pretenda encontrar aquí virtudes maravillosas en el ejercicio de la extensión universitaria, convencido de que el ideal humano se ha de procurar realizarlo yendo de las partes al todo, obteniendo primero la propia felicidad local, exclusión hecha de todo propósito egoísta. Pero entre las innovaciones de métodos y de contacto con el pueblo, que trajo la Reforma, la extensión universitaria es el medio más eficaz de despertar la conciencia cívica e incorporarla a la falange creadora de una vigorosa nacionalidad.

Todo ello habrá de partir de una base segura que sólo pueden dar las universidades bien organizadas.

Nuestra Facultad, joven aún en el consorcio universitario ha sostenido la gigantesca lucha de los primeros pasos, de la cual salió victoriosa, coronada por la diadema del reconocimiento de sus importantes estudios.

Su vida se nutre con la cavia generosa y noble de la adolescencia que asciende por los anchos y profundos canales de las escuelas de comercio, incontaminada y apacible como una aurora primaveral.

Ellos le traen el secreto mismo de su existencia en el cántico armonioso del ruiseñor de las selvas de Montiel. Vienen agitantando una esperanza y consolidando una fe, que es vida, para la nueva faz educacional que comienzan.

Labradores de su propia preparación, la Facultad sólo les puede dar los útiles de labranza y ellos fructificarán sus esfuerzos, de acuerdo con la calidad de sus tierras y la intensidad de su dedicación. La enseñanza que recibieron forma el rico acervo necesario para constituirse en entes de la Universidad. Al conjunto de conocimientos generales, semejantes a los de cualquier alumno de escuelas secundarias, se une la preparación técnica especializada, de orientación definida y básica para la carrera profesional.

Nuestro país aun está por desarrollar las más grandes fuentes económicas y financieras; sus posibilidades son inmensas. Esta Casa habrá de dar la mente directora de ese adelanto y que es dable suponer que la nación así lo espere.

No es posible defraudar tales esperanzas que son obligaciones impuestas definitivamente cuando aquéllas han pasado a integrar las aspiraciones del país.

He aquí recalcada nuevamente la parte de labor que a cada uno de nosotros nos toca sobrellevar.

Es indudable que ella se dirigirá a la coexión y eficacia de los factores y organismos que se mueven en la Facultad.

Considero que el profesorado es siempre susceptible de renovación y de mejoramiento y que es un problema universitario que nuestra Facultad procura resolver íntegramente para sí misma.

La biblioteca de la Facultad, tiene enormes deficiencias que sólo pueden subsanarlas quienes se dediquen a hacer de ella un centro de libros útiles para los estudios que cursamos. Las constantes adquisiciones de textos de aparición reciente y la existen-

cia de los citados en las bibliografías de los programas de las asignaturas, propenderían a su mejoramiento conjuntamente con la organización más adecuada, contando, desde luego, con local apropiado.

La enseñanza práctica, cuyo desarrollo compete al Seminario, ha sido hasta el presente una serie de ensayos. Es este un aspecto fundamental de la vida de nuestra Facultad ajeno a la dialéctica insubstancial y perniciosa, que se implantó desde antes del advenimiento de los nuevos métodos de 1918.

El Centro de Estudiantes ha colaborado y colaborará aún, intensamente, para la efectividad del Seminario y la preparación práctica y eficaz de los alumnos.

No sería leal conmigo mismo si en este párrafo omitiera decir que también autoridades y profesores en el año pasado, demostraron entusiasmo insuperado para la solución del problema que los estudiantes deseamos y esperamos perentoriamente que se resuelva.

Preparado este organismo para otorgar la preparación en concordancia con las nuevas exigencias del momento en el amplio campo de la ciencia que forman las disciplinas científicas de la Facultad de Ciencias Económicas, se debe buscar el estímulo, no solamente moral, como hasta ahora, aunque en toda su magnitud lo valoramos, sino también material, del Estado, que seguramente no permanecerá ajeno a toda iniciativa de esta índole que propenda a dar soluciones de problemas muchísimas veces cumplidos.

También la Universidad debe contribuir, por su parte, a la intensificación de estos estudios que en otros países tienen una importancia y cuidado extraordinarios.

Las entidades privadas que en nuestro país desenvuelven su vida en el vasto terreno de la economía y de las finanzas, han demostrado en algunas oportunidades, muchas veces por propio imperio, su predisposición a colaborar en la obra positiva de esta Casa. Un aspecto de esta naturaleza debe ser tenido en cuenta cuando llegue el momento, por las autoridades de la Facultad y por los profesores a cargo de cursos de Seminario. No implica mayormente que en ocasiones se deba elaborar un tema especial solicitado y para lo cual se aportan los recursos necesarios. Allí está, precisamente, la bondad y utilidad de lo que haga el Seminario que dentro de las últimas concepciones de su objeto debe tratar asuntos de actualidad y de beneficio mediato o inmediato para la Nación.

De este simple esbozo de programa de hechos que reclaman la dedicación y el amor de los encargados de cumplirlos, con el amor y la dedicación propios de las grandes obras, surge claramente que los propósitos se cumplen cuando el incentivo por el descubrimiento de la verdad, impulsa la voluntad y ensancha los corazones.

En el infinito inexcrutable de nuestro "yo" que se encuentra en lo recóndito de cada uno de nosotros, una llama puede conce-

birnos la visión cercana del horizonte inalcanzable y así al acercarnos al marco límite de una verdad investigada, nuevas formas borrosas estimulan al cerebro y lo inducen a concretarlas. Es el alto espíritu del bien mismo, latente en cada personalidad a cuyo despliegue obligados estamos para cimentar cada vez con más pujanza la honrosa tradición de origen en los antepasados que por suficiente título de honor nos legaron el nombre de argentinos.

Es indudable que teniendo nuestra Facultad una carrera profesional como la del Contador, se busque incansablemente el reconocimiento legal de su ejercicio. La reglamentación de la carrera ha de preocuparnos a todos por igual en la medida de nuestras fuerzas y dentro de cada esfera para centralizarse en una aspiración común. La labor proficua y silenciosa realizada por el señor Decano, Colegio de Graduados, Centro de Estudiantes, en el año pasado, estuvo a punto de obtener un despacho de la respectiva comisión de la H. Cámara de Diputados, donde quedara redactado para su firma. Aspiramos a que en el período de este año, el Parlamento consagre un anhelo tantas veces repetido.

Los Centros de Estudiantes son hoy un factor importantísimo de renovación, su gravitación es enorme a partir de de la Reforma en que la ingerencia estudiantil fué considerada útil y necesaria. Sin embargo, no existe aún una sana reglamentación que establezca la asociación obligatoria coadyuvando a la fuerza moral y material de que deben disponer. En ese sentido los estudiantes esperamos de los delegados a quienes dimos nuestra representación ante el C. S. U., que propulsen las iniciativas que tienen a establecerla, desechando desde ya toda intervención de autoridad ajena a los Centros Estudiantiles y combatiendo la torpe limitación de asociados, en cualquier sentido.

El estatuto universitario acuerda a los alumnos la elección de representantes propios ante el Consejo Directivo de la Facultad, pero una grave falla de interpretación impide a los electores designar a los reemplazantes al producirse vacantes. La experiencia recogida en nuestra propia Facultad, donde a menudo no todos los Consejeros Estudiantiles concluyen su mandato, nos mueve a pedir las reformas conducentes para evitar el reemplazo de aquéllos por el profesor más antiguo. El año pasado, el Centro de Estudiantes presentó un proyecto que tiende a solucionar la cuestión que se ha intentado resolver con el conocido proyecto del actual señor Decano y los doctores Barrau y Suárez. Solucionado esto, de manera que los alumnos intervengan siempre en cada acto de Consejerías Estudiantiles vacantes, la modificación será también útil, cuando en una nueva evolución del Estatuto Universitario, el alumno de la Universidad incorpore a su democracia la representación directa.

Como se ve, también el estudiante tiene su puesto en la acción.

A los nuevos compañeros que este año se incorporan a la Facultad, me dirijo ahora con especial atención. Sería puerilidad creer que las filas estudiantiles siempre están estrechadas. Todos

los años surgen claros, provocados por los que se van. Estos que dan un adiós a la Casa que tanto alborozo e intensas emociones les deparó, os dejan el puesto. Y si por ingresar más de los que nos dejan podría suponerse un exceso, pensad siempre que cada vez más compacta será la fila y más difícil de quebrantamiento. Vosotros formais el pujante raudal que alimenta el germen intelectual de esta Casa.

No crean los nuevos universitarios, que es fácil la nueva vida de la cual participarán.

Si os detenéis en la vera del camino interminable de la Universidad, veréis un sinnúmero de caminantes que reclaman su concurso.

Tu acción será tanto más provechosa cuanto más meditada y serena. Encontraréis a veces repetido también, que las estrellas sólo fulguran cuando la intensa obscuridad de la noche que las rodea la hace aparecer.

Pero no os desaniméis, sed fuertes, que vuestro será el triunfo, pues los débiles quedarán en el sendero.

El problema debe estar en vosotros, en la realización de la libertad individual y en forjar los recios rasgos que formarán vuestra personalidad. Coordinad el generoso pensamiento con la acción demoleadora de lo inútil, superfluo y dañoso, ajustando a las rudas disciplinas del espíritu, convirtiendoo en el propio artífice de vuestro ser y de vuestro carácter, "imponiendo a la impura Babilonia, la divina Jerusalem de vuestros sueños".

Hay una llama perenne en el corazón de la juventud que aparece como extinguida sólo en los escépticos, la llama de la fe inquebrantable de construir, que disipa las sombrías nubes que se oponen a su paso. Compañeros: tened fe en vosotros mismos, sed como Agenor, uno de los seis peregrinos de Rodó, que concluyó su camino y llegó a la meta por la fe imperturbable de llegar.

Perteneceemos a la nueva generación que despierta las ansias de lo desconocido aun. Venimos cargados con el bagaje de los que nos precedieron y entablamos lucha por despojarnos de él. Es el eterno combate relatado a través de los siglos entre generaciones que se quedan y generaciones que surgen en pos de ideales no alcanzados y piden incesante renovación para el logro de más dilatados horizontes. Y antes de terminar, quiero recordar las verdades escritas por Francisco de Onís: "Sube siempre, pues, ¡oh juventud!, sin propósito fijo, sin saber dónde vas, sin espera de premio o de conquista. No te aferres a un camino que no es tuyo. Cuando descubras el Oriente, verás que tu camino estaba en ti, y no fuera. En ti estaba tu sentido, tu dirección, tu posibilidad. Y el premio y la conquista de tu camino serás tu mismo, la conciencia de tu porvenir, tu libertad. Pero has de marchar con el alma enteramente abierta, esponjada por el deseo, ablandada por el amor, para que no sea baldía tierra, sino tierra amorosa, donde tu semilla en su día florezca y fructifique, y con ella las demás semillas que el mundo al paso deposite en ti".

Acto de Recepción de los nuevos Universitarios Tuvo lugar el 20 del corriente, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas, una simpática reunión, con el objeto de dar la bienvenida a los nuevos estudiantes que se incorporan a las actividades universitarias de esta Facultad.

Usaron de la palabra, el Decano, Dr. Santiago B. Zaccheo, el Presidente del Centro de Estudiantes, don Isidoro Martínez y el estudiante don Aníbal Noguera.

A continuación publicamos el texto de los discursos pronunciados que merecieron general aprobación:

DISCURSO DEL DR. SANTIAGO B. ZACCHEO

Señores:

El Centro Estudiantes de Ciencias Económicas ha organizado esta simpática fiesta, en honor de los jóvenes que se incorporan este año, a las aulas universitarias después de haber terminado con éxito, sus estudios especializados de segunda enseñanza; y las autoridades de la casa, no han querido dejar de aportar su apoyo a tan plausible iniciativa, que se traduce en una reunión de buena camaradería y de expansión artística.

Los nuevos alumnos realizan un acto trascendental dentro de su evolución intelectual. Abandonan la Escuela, donde estuvieron sometidos a un régimen de disciplina, que podríamos casi llamar patriarcal, con la cual, los profesores no sólo se preocupan de inculcarles conocimientos útiles para sus futuras actividades, sino que también contribuyen a fijarles normas de buena moral, de hidalguía y nobleza en sus procederés. Es en el hogar y en la Escuela, tanto primaria como de segunda enseñanza, donde se modela el carácter de la juventud que habrá de influir en una forma decisiva en el desenvolvimiento normal y progresista del país a que pertenezca.

En la Universidad, los alumnos proceden con entera libertad de acción, sin más límites que los que emergen del respeto debido a la institución y a los propios compañeros. Estudian, por positiva vocación; concurren a clases, si consideran que las lecciones de los profesores les son provechosas, proceden con entera independencia, sin más fiscalización que la propia conciencia, resultante del convencimiento íntimo de proceder en forma útil para ellos, para la institución que los recibe y para el país. La obtención de un título habilitante a los efectos del ejercicio de una actividad determinada, no ha de constituir la aspiración primordial de los jóvenes alumnos universitarios. Sus esfuerzos deben orientarse a la posesión de los conocimientos que corresponden al título que ostenta, de tal manera, que represente un documento de positivo valor.

Los prestigios de la Facultad, resultan no sólo de la labor eficiente de sus buenos profesores, del acierto de las gestiones de sus autoridades, sino muy particularmente, de esto que no debe olvidarse, de la capacidad que revelen sus alumnos, cuando gra-

duados en sus diversas especialidades, presten a la sociedad los servicios que corresponden a la preparación obtenida. Después de muchos años de vicisitudes, si esta Facultad ha conquistado la sólida posición que hoy ocupa, es debido a gran parte, a la brillante actuación de sus graduados, resultante del esfuerzo armónico de los profesores, de las autoridades y de los alumnos, preocupados siempre, en enseñar cada vez mejor, los primeros, y en aprender, con más ahinco, los últimos.

He de señalar a los jóvenes que hoy se incorporan a la Universidad, que además del régimen de absoluta libertad que en ella impera respecto de la enseñanza, se encuentran con la obligación de ejercer derechos de gran trascendencia, en los cuales deben proceder con mucho discernimiento. Me refiero a las facultades otorgadas en los Estatutos, a los alumnos universitarios, de intervenir en la elección de sus respectivas autoridades. Habrán de proceder siempre con un criterio reposado prescindiendo de todo interés personal y con la única preocupación de obtener para la casa a que pertenece, el régimen que le asegure la mayor eficacia a sus estudios. En el ejercicio de estos derechos habrán de evitar los rozamientos que pudieran producir ellos, deben, en todo caso ser momentáneos, y nunca habrán de empeñar el alto espíritu de compañerismo que ha caracterizado siempre a los alumnos de esta casa. Por encima de toda orientación política, de toda discusión apasionada, predominará el interés de la Facultad y el cariño surgido en las aulas, que por haber nacido, en la adolescencia, perdura a través de los años. A la juventud le pertenecen los nobles ideales propios de corazones puros, que vibran al unísono con sentimientos de hidalguía y pundonor, dispuestos a sacrificarse en aras de una idea, si ella representa un mejoramiento del medio ambiente en que actúa, haciendo que ella triunfe para alcanzar un bienestar general.

Es así que, corresponde a los actuales alumnos servir de guía a sus jóvenes amigos que llegan a la casa llenos de entusiasmos, con energías indómitas, predispuestos a recibir con aplauso la enseñanza de sus maestros, a arrancar a las ciencias sus secretos, a discutir todo aquello que les parezca obscuro o no adaptable a sus propias ideas.

Pero es necesario que esta cariñosa tutela, no destruya las características propias de cada persona, sino que por lo contrario, contribuya a desarrollar sus respectivas personalidades. Y esa cariñosa tutela, debe acentuarse con los estudiantes que proceden de tierra adentro, que ahí han abandonado un hogar de cálidos afectos, que no tendrán, después de la labor diaria, una caricia maternal, un consejo afectuoso del padre, una ayuda desinteresada del hermano. Hacia ellos, debe ir con preferencia las atenciones de los jóvenes que aquí, tienen un hogar, para hacerles más suave su permanencia en esta gran ciudad.

Jóvenes amigos, os doy la bienvenida a esta casa de estudios y es deseo que vuestros esfuerzos sean colmados con el más completo de los éxitos, en beneficio de todos vosotros, de la Facultad

a que os incorporáis y de nuestra patria, a la que tenéis la honra y la suerte de pertenecer.

He dicho.

* * *

DISCURSO DEL SR. ISIDORO MARTINEZ

Es para mí una grata misión la de manifestaros, en nombre de mis compañeros, la cordial complacencia con que saludamos vuestra incorporación a las aulas universitarias.

Traéis ya, desde las que dejáis, un concepto de la vida, del estudio y de la acción y hasta vosotros habrá sin duda llegado, el rumor más o menos acentuado de nuestras actividades; mas pese a ello, permitid a un compañero vuestro, que con un criterio en el cual quiere eliminar toda influencia subjetiva, en aras de lo cual dejará de referirse a algún aspecto, os presente una rápida visión panorámica de esa vida universitaria que empezáis a compartir.

Hallaréis en nuestra Facultad una gran tarea hecha y otra, tal vez mayor, aun por desarrollar, y de vuestro esfuerzo y dedicación depende que se adelante otro gran paso en la obra a realizar. Es necesario que vuestra incorporación a las disciplinas universitarias se señale por la contracción al estudio y a la investigación y que procuremos juntos que aquel no se reduzca al límite estrecho de lo necesario para salvar un examen, sino que, por el contrario, adquiera el carácter ampliamente científico, que únicamente puede hacer de él, el instrumento de perfeccionamiento profesional y cultural a que debemos aspirar que llegue.

Nuestra labor por empeñosa que sea no puede aisladamente conducirnos al éxito buscado, se requiere para ello que contemos con personal docente capacitado y con métodos y sistemas adecuados, para cuya consecución, nada más eficaz que el ejercicio por nuestra parte de una eficaz labor de crítica y control, cuyo cumplimiento no debéis olvidar.

Pero si indudablemente la misión principal a desarrollar es la del estudio, así en el aula como en el laboratorio o en el seminario; la actividad universitaria no puede hoy concretarse a ellas, no es posible pasar los mejores años aislados por completo del ritmo de la vida exterior; y aquel gran movimiento que se llama la Reforma del año 18, que así lo comprendió nos creó otros deberes, que en importancia no se alejan mucho de los ya nombrados y a cuyo cumplimiento tenemos que dedicarnos con empeño.

Cualquiera que sea la amplitud que asignemos al movimiento reformista, ya que aun no hemos podido definirlo exactamente ni encerrarlo entre límites determinados, creed que si es errónea la idea que le considera como panacea contra todos los males y le encuentra concomitancias con cuanto movimiento se produce en el mundo, más equivocado aun, es el concepto que le clasifica entre los estrechos límites de un simple movimiento cultural,

siempre es innegable la importancia del ejercicio de los postulados de la Reforma.

La participación estudiantil en el gobierno de la Universidad, ha creado juntos, derechos y deberes, que abandonados o descuidados conducen al desprestigio del movimiento y ponen armas eficaces en manos de sus enemigos.

Ingresais a la Universidad en un momento de su evolución que no es por cierto en el que pudiera esperarse luego de diez años de vida reformista, por desgracia no podemos decir, hayan sido diez años de acción reformista.

Nos hemos dedicado preferentemente a hablar de la Reforma y hemos descuidado la práctica de la misma.

Es tiempo de reaccionar, urge que cada uno de nosotros se sienta reformista de acción y que trabaje por convertir en realidad y en toda su amplitud los principios doctrinarios del 18.

Aun están frescos los graves cargos contra la Reforma lanzado en una reciente ceremonia universitaria, y aunque quien los hizo es de una neta tendencia reaccionaria, conviene destacar que no obstante haber sido exagerado y hasta mal imputado; el mal al cual se refiere existe, y puesto que es así, se impone una reacción que conduzca la labor universitaria a más halagüeños resultados.

Es evidente que la orientación profesional y positivista prima en las actividades universitarias; pero es infundado e insidioso el cargo a la Reforma como causante de él. La humanidad cruza por una era de convulsiones sociales e ideológicas, y en ese fermento y en todos los órdenes de cosas, prima el positivismo, y no es lógico esperar que el ambiente universitario hubiera totalmente escapado a su influencia, ni puede afirmarse sin pecar de inexactos, que ello demuestre un decaimiento intelectual.

Cabría, sí, esperar una dedicación más en concordancia con la orientación idealista y científica del movimiento reformista y se impone imperativamente una modificación de actividades que se encaucen en ese sentido.

Pero si es necesario hacer de la Reforma una doctrina de acción y una disciplina de trabajo y estudio que realice todo lo que de bueno tienen los postulados del año 18; pese a sus defectos la labor realizada no es despreciable.

Nos hemos inclinado demasiado a un aspecto del problema, hemos tomado con más o menos calor el hacer efectivos nuestros derechos a la participación en el gobierno de la Universidad; nos hemos preocupado a veces con exceso de la vida extra universitaria, pero hemos cumplido el gran principio de que la Universidad como parte del todo social, no puede aislarse del ritmo de su marcha y debe necesariamente participar en sus movimientos.

Hemos polemizado mucho; falta acción donde tal vez sobre verba, pero a no dudarlo la Reforma ha templado el espíritu universitario; habrá sacrificado algo la preferencia por los estudios académicos, pero ha puesto más en contacto con la realidad de la vida y ha ido forjando una conciencia universitaria, no de casta

como la de la universidad caduca, sino la que resulta de la libre discusión y examen de las ideas, de cuya aplicación dependerá el progreso y la orientación de la sociedad a la cual pertenecemos y de la implantación de otros métodos y principios, y sobre todo como consecuencia de ello, han cristalizado en la totalidad de quienes cursan las aulas universitarias, principios fundamentales de democracia ideológica, que antes del advenimiento de la Reforma, podían sólo encontrarse como lujos espirituales de algunas minorías inquietas.

Y bien, compañeros; conocéis la universidad del pasado y del presente, y podéis forjar la del mañana; ante vosotros se abre el amplio porvenir universitario, si queréis trabajar por él, reemplazad la pasividad por la acción reformista sinceramente orientada; no dejéis en manos de unos pocos, por bien intencionados que sean, el ejercicio de derechos que son el patrimonio imprescriptible vuestro; intensificad el estudio y las demás actividades afines espirituales y culturales y estad seguros que vais trabajando para el perfeccionamiento de la universidad del futuro y para el mejoramiento social. Porque sé que así lo haréis, compañeros de primer año, bien venido seais.

* * *

DISCURSO DEL SR. ANIBAL NOGUERA

Señor Decano, señores profesores, compañeros:

Una nueva gentileza de mis compañeros, es la única razón que justifica sea yo quien traiga en este acto la palabra de los alumnos recientemente ingresados a esta Casa de estudios, que complacidos por la significación y trascendencia de este recibimiento, exteriorización de un ponderable espíritu de compañerismo, aceptamos, halagados por lo auspicioso, vuestro saludo de bienvenida, y os ofrecemos nuestras mejores inspiraciones, para la obra común, que hace apenas unos días, en un acto solemne por sus promisoras declaraciones de trabajo, iniciamos, y a cuyo éxito, comprometimos mancomunadamente nuestros esfuerzos, solidarios en una causa noble, de superación intelectual.

Nuestra incorporación a esta Casa, importa el conocimiento previo de las disciplinas que ella cultiva, y la adaptación de nuestro espíritu a las enseñanzas que aquí se imparten; siendo nuestra finalidad en ella, la contribución de nuestro esfuerzo al servicio de la verdad, cuya conquista representa en principio el ansiado dominio de la ciencia, a cuyos límites infinitos, sólo tienen acceso, los que habiendo elegido uno cualquiera de los no menos infinitos caminos que a ella conducen, hayan sabido sobrellevar el peso de los obstáculos que la limitación de los conocimientos humanos ofrecen, nutriendo el cerebro con las enseñanzas obtenidas en la eliminación de cada uno de ellos, y robusteciendo el espíritu en el dinamismo de una voluntad creadora, a fin de no desmayar cobardemente, ante la visión del esfuerzo; el verbalismo insustancial y la improvisación, no son compatibles con la se-

riedad científica, que sólo reconoce como base incommovible, el esfuerzo creador de la humanidad, y no la fantasía de una voluntad enfermiza.

Tenemos plena conciencia de la labor que en conjunción de esfuerzos, profesores y alumnos habremos de desarrollar, sabemos que el culto de la verdad, es en el templo del saber donde habremos de oficiarlo, y como tal cuidaremos no profanarlo con inquietudes ajenas a sus altas finalidades; la investigación y el estudio, requieren contracción y tranquilidad, ambiente propicio a la meditación y al trabajo.

Igualmente sabemos, la posición que en virtud al nuevo derecho universitario, surgido del magno esfuerzo de lo que se llamó la revolución universitaria de 1918 y que en este acto hacemos profesión de fe, rindiendo el tributo de nuestro homenaje a sus ilustres gestores, nos corresponde ocupar en la vida institucional de la Universidad, derecho del que habremos de usar en el ejercicio legítimo de los postulados que inspiraron el movimiento reformista, sin renunciamentos utilitarios ni desviaciones incompatibles, que en su sinrazón, encierran el germen nocivo de su fracaso.

Deseamos en el presente, la Universidad, que el inolvidable maestro de la juventud americana, José Ingenieros, llamó del porvenir; que sea ella lo que debe ser, una institución popular a cuyo cargo se halla el cumplimiento de una función social; que rompa el silencio de sus claustros con el eco sonoro de las voces de quienes, con autoridad para ello, ocupen la alta tribuna de la Universidad, para exponer enseñanzas o controvertir sistemas; que llame a sus aulas sin más limitación que la voluntad de aprender; que incorpore a la rigidez y empirismo de sus métodos el dinamismo y la realidad presente de los hechos que investiga; que albergue en su espíritu el alma popular; que irradie la luz de la verdad y de la justicia, en cuyos principios se inspiren los hombres de buena voluntad.

Ayer no más, desde la misma Universidad, se renovó la preventiva censura, a la limitación que en forma alarmante, neutraliza la cooperación del estudiantado a las investigaciones de la ciencia, por la ciencia misma, circunscribiendo el esfuerzo a la obtención de un título habilitante para el lucro profesional; es necesario, so pena de renegar de nosotros mismos, no substraer al servicio de la comunidad, el aporte inestimable del impulso creador de nuestra juventud, condensando los esfuerzos realizados y las aptitudes adquiridas en instrumentos fecundos de enseñanza para que los que sigan nuestro camino, tengan en nosotros la antorcha que ilumine la obscuridad de sus comienzos.

Señor Decano; señores Profesores; compañeros:

Os he dicho quiénes somos y a qué venimos; no queremos interrumpir por mayor tiempo, vuestra labor que es la nuestra, pero sí antes testimoniar nuestro reconocimiento, al paréntesis que habéis hecho en nuestro honor.